

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2572 FUNERARIAS DEL ORIENTE DE ASTURIAS, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el 18 de marzo de 2013, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Arriendas, en el domicilio social, sito en la Avda. de Europa, n.º 16 el próximo día 17 de mayo de 2013 a las 12:00 horas en primera convocatoria, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2012.

Tercero.- Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2012.

Cuarto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración por expiración de plazo y nombramiento de nuevos administradores.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Séptimo.- Facultar tan ampliamente como en Derecho sea posible al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración indistintamente, para que puedan comparecer ante notario de su elección a fin de proceder al otorgamiento de cuantos documentos públicos sean necesarios para la debida formalización e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la presente Junta, incluso de subsanación o rectificación, si ello fuera preciso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197.1 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital Los accionistas podrán solicitar de los administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

A partir de la convocatoria de la junta general cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Arriendas, 8 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, José Agustín Palacio Alonso.

ID: A130018100-1

cve: BORME-C-2013-2572